

EXP-UNC: 0036820/2015

Córdoba, 12 AGO 2015

VISTO

La propuesta de dictado del "Seminario de Dramaturgia" destinado a alumnos de 4º y 5º año de la Licenciatura en Teatro del Departamento Académico de Teatro, y

CONSIDERANDO

Que cuenta con el aval del Consejo Asesor del Departamento Académico de Teatro y de la Secretaría Académica.

Que se considera la trayectoria académica del Lic. Gonzalo Marull, quien tendrá a su cargo el dictado del Seminario.

Que las presentes actuaciones fueron elevadas al H.C.D. con el visto favorable de la Secretaría Académica de la Facultad de Artes.

Que debido a que la próxima sesión del Cuerpo recién se realizará el próximo 24 de agosto, el presente acto administrativo se realiza ad referendum del Honorable Consejo Directivo con el objetivo de garantizar la continuidad del desarrollo de las actividades académicas.

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES
(*ad referendum del Honorable Consejo Directivo*)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Aprobar la propuesta del "Seminario de Dramaturgia" destinado a alumnos de 4º y 5º año de la Licenciatura en Teatro del Departamento Académico de Teatro entre el 10 de agosto al 15 de septiembre de 2015.

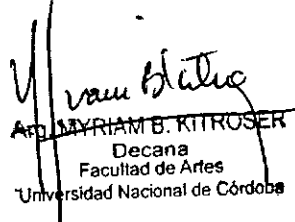
ARTÍCULO 2º. Encomendar al Lic. Gonzalo Alberto Marull, D.N.I. 24.368.665 el dictado del Seminario del Departamento Académico de Teatro: "Seminario de Dramaturgia".

ARTÍCULO 3º: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar al Departamento Académico de Teatro, a Secretaría Académica y al Área Económica Financiera- Personal y Sueldos. Notificar al interesado. Cumplido, elevar las presentes actuaciones al Honorable Consejo Directivo.

RESOLUCION N° 0393
GRC


Marisa Restiffo
Secretaría Académica
Facultad de Artes - UNC




MARIAM B. KITROSER
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba